



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

H. CONSEJO DE CENTRO

ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO DEL VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023

Con fundamento en los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con los citatorios núm. 2023/067 al 2023/111, expedidos con fecha 21 de abril de 2023, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la sesión extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Dra. Irma Leticia Leal Moya, Presidenta del Consejo de Centro Universitario**, y la **Dra. Martha Flor Puebla Mora, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo**, el viernes 21 de abril de 2023, a las 12:00 hrs., bajo la siguiente:

Orden de día

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura, discusión y resolución de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo de Centro, y
4. Asuntos varios.

DESARROLLO

La **Presidenta** dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Centro a las **12:00 hrs.** del viernes 21 de abril de 2023 asimismo, solicitó a la **Secretaría** haga del conocimiento, el resultado del cómputo de asistencia de los miembros de este H. Consejo de Centro, dando lectura de la lista de miembros presentes.

Por instrucción de la **Presidenta**, la **Secretaria de Actas y Acuerdos** verificó el quórum que asiste a la sesión. Para ello, procedió a nombrar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo, del período 2022-2023, conforme al dictamen VII/2022/453.

Finalmente, una vez que terminó de pasar la lista correspondiente, la **Secretaria de Actas y Acuerdos** informa a la **Presidenta**, que hay un registro previo de firmas con un total de 30 asistentes de los 46 miembros de este órgano colegiado. Acto continuo, informó al pleno que, de conformidad con los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 primer párrafo del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se cuenta con el quórum de ley para el desarrollo de la presente sesión.

Enseguida, la **Presidenta** procedió, en base al artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudios, a declarar formal y legalmente establecido el quórum, por lo que se consideran validos los acuerdos que aquí se tomen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

H. CONSEJO DE CENTRO

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que, de lectura al orden del día, mismo que se sujeta a lo dispuesto por el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudios y, que les fue entregado a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión.

La **Secretaria** por instrucciones de la **Presidenta** da lectura al orden del día. Una vez concluida la lectura, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que consulte a la asamblea si ésta es de aprobarse. La **Secretaria** lo pone a consideración del pleno, ningún consejero solicitó intervenir, por lo que se somete a aprobación en votación económica, y resulta aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número dos del orden del día.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La **Presidenta** solicitó a los presentes que, en virtud de que el acta de la sesión anterior del 25 de marzo de 2023 fue puesta a su disposición de manera digital y obra en manos de los consejeros, se dispense su lectura. Por lo que instruyó a la **Secretaria** consulte a la asamblea si es de obviarse su lectura.

La **Secretaria** por instrucciones de la **Presidenta** solicitó a la asamblea se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, lo cual resultó aprobado por unanimidad.

Una vez dispensada la lectura, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaría** consulte si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión anterior. La **Secretaria** solicitó a la asamblea si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión anterior. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.

Una vez agotado este punto, se pasó al punto número tres de la orden del día.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO DE CENTRO

La **Presidenta** solicitó el apoyo de la **Secretaria** para dar cuenta de los dictámenes enlistados para esta sesión.

La **Secretaria** por instrucciones de la **Presidenta** dio cuenta de los dictámenes enlistados dando un total de 8 dictámenes, que fueron presentados por las siguientes Comisiones Permanentes:

- 1 de Normatividad, y
- 7 de Educación y Hacienda.

Dichos dictámenes fueron dictaminados conforme a la siguiente información:



1 Dictamen de la Comisión Permanente de Normatividad

1. **Dictamen Núm. CUTLAJO/CCU/CN/007/2023:** Se **aprueba** la propuesta para la creación del **Reglamento de Titulación del Centro Universitario de Tlajomulco**, a solicitud de las Coordinaciones de Carrera.

Una vez leído el dictamen **CUTLAJO/CCU/CN/007/2023**, la **Presidenta** lo sometió a la consideración del pleno. Se registraron Intervenciones de los Consejeros Dra. Leticia Leal Moya y Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras, quienes manifestaron su agradecimiento y felicitación a los integrantes del Comité de Titulación, Coordinadores de Carrera y a la Secretaria Académica y a todos los que forman parte de este esfuerzo en conjunto en favor de la comunidad agilizando el proceso de Titulación. Finalmente, no habiendo más comentarios, por instrucciones de la **Presidenta**, la **Secretaria** sometió el dictamen a votación y el Consejo lo aprobó en votación económica, por unanimidad.

7 Dictámenes de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda

A propuesta de la **Secretaria**, el pleno del Consejo aprobó una propuesta de procedimiento para votar de manera conjunta por ser de la misma naturaleza, en paquete, siete dictámenes de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda. Lo anterior lo aprobó el Consejo en votación económica por unanimidad.

Acto continuo, por instrucción de la **Presidenta**, la **Secretaria** dio lectura a los títulos de los siguientes siete dictámenes:

1. **Dictamen número CUTLAJO/CCU/CCEH/009/2023:** se **aprueba** la propuesta del dictamen de creación del **Laboratorio de Cómputo Avanzado** del Departamento de Sistemas, Datos y Sociedad del Centro Universitario de Tlajomulco.
2. **Dictamen número CUTLAJO/CCU/CCEH/010/2023:** se **aprueba** la propuesta del dictamen de la creación del **Laboratorio de Electroneumática e Hidráulica** del Departamento de Innovación Tecnológica del Centro Universitario de Tlajomulco.
3. **Dictamen número CUTLAJO/CCU/CCEH/011/2023:** se **aprueba** la propuesta del dictamen de la creación del **Laboratorio de Electrónica Analógica y Digital** del Departamento de Innovación Tecnológica del Centro Universitario de Tlajomulco.
4. **Dictamen número CUTLAJO/CCU/CCEH/012/2023:** se **aprueba** la propuesta del dictamen de creación del **Laboratorio de Desarrollo Tecnológico** del



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

H. CONSEJO DE CENTRO

Departamento de Innovación Tecnológica del Centro Universitario de Tlajomulco.

5. **Dictamen número CUTLAJO/CCU/CCEH/013/2023:** se **aprueba** la propuesta del dictamen de la creación del **Laboratorio de Biotecnología Acuática** del Departamento de Ingeniería Biológica, Sintética y de Materiales del Centro Universitario de Tlajomulco.
6. **Dictamen número CUTLAJO/CCU/CCEH/0014/2023:** se **aprueba** la propuesta del dictamen de la creación del **Laboratorio de Investigación para la Edificación y Construcción** del Departamento de Ingeniería Biológica, Sintética y de Materiales del Centro Universitario de Tlajomulco.
7. **Dictamen número CUTLAJO/CCU/CCEH/015/2023:** se **aprueba** la propuesta del dictamen de la creación del **Laboratorio de Robótica** del Departamento de Transformaciones Sociales en el Centro Universitario de Tlajomulco.

Una vez leído los siete dictámenes, la **Presidenta** lo sometió a la consideración del pleno. Se registraron intervenciones de los Consejeros Dra. Leticia Leal Moya y Dr. Iván Alejandro Salas Durazo quienes manifestaron que la aprobación de estos dictámenes es un paso más para fortalecer las capacidades de trabajo y de investigación multidisciplinaria, además de que todos estos esfuerzos son avances importantes para seguir desarrollando nuestro centro ya que todas estas iniciativas son a favor de tener una formación transversal, universal y multidisciplinaria. Así mismo dieron una felicitación a todos los que participaron en la creación de los laboratorios. Finalmente, no habiendo más comentarios, por instrucciones de la **Presidenta**, la **Secretaria** sometió a votación los dictámenes y el Consejo los aprobó en votación económica, por unanimidad.

La **Presidenta** solicitó que en virtud de haberse agotado el punto 3, se pase al punto 4 del orden del día.

4. ASUNTOS VARIOS

La **Presidenta** hace uso de la voz para tratar asuntos varios. Dado que la siguiente semana se rendirá el informe anual ante el Consejo de Centro, solicitó a la asamblea la aprobación de cuatro mociones para facilitar la sesión solemne del 27 de abril.

1. Se solicita sea aprobado el cambio de la sede del Consejo de Centro a los nuevos módulos A y B para rendir en esas instalaciones el tercer informe de actividades.
2. Se pide sea autorizado el uso de la voz a un Maestro de Ceremonias para dirigir el acto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

H. CONSEJO DE CENTRO

3. Que se pueda declarar el Consejo en receso una vez instalada la Sesión Solemne.
4. Se permita el uso de la voz al Rector General y otras personalidades para dirigir un mensaje a la comunidad universitaria al finalizar el informe.

Una vez puestos a consideración los puntos, la **Presidenta**, los sometió a la consideración del pleno, y no habiendo comentarios, por instrucciones de la **Presidenta**, la **Secretaria** lo sometió a votación y el Consejo lo aprobó en votación económica, por unanimidad.

En este momento la **Presidenta** concede el uso de la voz a quien así lo solicite a través de una lista y pide a la **Secretaria** que lleve el registro de las intervenciones.

La **Secretaria** consulta al pleno si existieran asuntos varios. Pasando unos minutos, ningún consejero hace uso de la voz por lo que no hay asuntos varios que tratar.

Finalmente, una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta Dra. I. Leticia Leal Moya** procedió a realizar la declaratoria de clausura de la presente Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro a las 12:42 horas del viernes 21 de abril de 2023.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el 21 de abril de 2023.

Firman para constancia la Dra. Irma Leticia Leal Moya y la Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidenta y Secretaria de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, periodo 2022-2023.

Dra. Irma Leticia Leal Moya
Presidenta del
Consejo de Centro

Dra. Martha Flor Puebla Mora
Secretaria de Actas y Acuerdos del
Consejo de Centro